



Of. No. IV/11/2003/1497/I

original  
oficialía mayor

DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del viernes 31 de octubre de 2003:

Dictamen Núm. I/2003/692: Mediante el cual se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al C. Baltasar Garzón Real, por su valiosa contribución a la historia del derecho internacional, por sus aportaciones a la humanidad en su lucha por la defensa institucional, la defensa de los derechos humanos, su trabajo a favor de la Corte Penal Internacional, la persecución de los delitos de lesa humanidad, su reconocida personalidad en el ambiente universitario y en el ejercicio de la abogacía y su lucha contra la corrupción.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de noviembre de 2003

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
RECTOR GENERAL

Secretaría  
General

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES  
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Vicerrectoría Ejecutiva.  
c.c.p. Coordinación General Académica.  
c.c.p. Coordinación de Control Escolar.  
c.c.p. Dirección de Finanzas.  
c.c.p. Oficialía Mayor.  
CJBT/MALO/Rosy



Exp. 021  
Núm. I/2003/692

### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en el que se propone se otorgue al Profesor Baltasar Garzón Real, el título de "Doctor *Honoris Causa*" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes:

#### Resultados

1. Que Baltasar Garzón Real nació en Torres, Jaén; España.
2. Que su fecha de nacimiento fue el 26 octubre de 1955.
3. Que su estado civil es de casado, siendo el nombre de su esposa Rosario y que tiene con ella 3 hijos: María de 20 años, Baltasar de 19 años y Aurora de 13 años.
4. Que los estudios de Baltasar Garzón Real fueron:
  - Seminario de Jaén y en el Instituto Antonio Machado de Baeza (Jaén).
  - Estudios de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (1973-1978).
5. Que cuenta con la siguiente experiencia profesional:
  - En 1980 obtiene la oposición de Juez de 1ª Instancia e Instrucción con el número 11 de su promoción.
  - En Febrero de 1981 es nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Camino (Huelva).
  - En Agosto de 1981 es nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo (Jaén).
  - En Julio de 1983 obtiene el ascenso a Magistrado.
  - Primer destino: Vitoria.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Segundo destino (Noviembre 1984): Almería.
- En Febrero de 1987, es nombrado Inspector Delegado del Consejo General del Poder Judicial para todos los Tribunales de Andalucía.
- En febrero de 1988, toma posesión como Magistrado del Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional hasta 1993. Con competencia en Terrorismo, Narcotráfico, Blanqueo de dinero, delincuencia económica organizada y extradiciones.
- En Mayo de 1993, obtiene el acta de Diputado al Congreso por Madrid como independiente en el nº 2 de las listas del Partido Socialista.
- En Julio de 1993, es nombrado Secretario de Estado-Delegado del Gobierno, para el Plan Nacional Sobre Drogas.
- En Mayo de 1994, dimite por apreciar falta de compromiso en la lucha contra la corrupción.
- El 16 de Mayo de 1994, se reincorpora como Magistrado al Juzgado Central de Instrucción Nº 5 de la Audiencia Nacional.

6. Que su experiencia como docente es la siguiente:

- Profesor en la Universidad de Educación a Distancia en Almería, durante los años 1984, 1985, 1986 y 1987; en las asignaturas de Derecho Romano, Derecho Civil y Derecho Procesal.
- Profesor Asociado de Derecho Penal del Centro Superior de Estudios Europeos los años 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993; en las asignaturas de Derecho Penal (Parte General y Parte Especial).
- Profesor del Centro de Estudios Judiciales durante los años 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993; en materias de Derecho Procesal Civil, y Derecho Procesal Penal.
- Profesor asociado de Derecho Penal en la Universidad Complutense de Madrid en 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003; en la asignatura de Derecho Penal Parte Especial y,

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Profesor del "Prácticum" de la Licenciatura conjunta de Derecho por las Universidades de La Complutense y La Sorbona de París.

7. Entre otras actividades desarrolladas se encuentran:

- Asesor en temas de terrorismo en el Congreso Mundial de la Juventud celebrado en Estrasburgo (Francia) en 1989.
- Asesor en temas de narcotráfico en el I Congreso Iberoamericano de Magistrados celebrado en Trujillo (Venezuela) en Noviembre de 1989.
- Intervenciones sobre la Criminalidad Organizada en el Parlamento Europeo en Bruselas (Bélgica) en Diciembre de 1993, 1996 y 1997.
- Participante por España en el I Congreso de Magistrados europeos contra la corrupción en septiembre de 1994, en Ginebra (Suiza).
- Ponente en el I Congreso sobre la corrupción organizado por la Fundación «Río de la Plata» en Buenos Aires (Argentina) en Diciembre de 1994.
- Ponente en el Seminario Respuestas Legales contra el Terrorismo. The George Washington University. "Terrorismo Islámico". Diciembre de 1995.
- Ponente en el I Congreso sobre la Corrupción Política de Bogotá (Colombia) en Julio 1996.
- Ponente en la Cumbre Económica del Mercosur, celebrada en Sao Paulo, en septiembre de 1997, a iniciativa de World Economic Forum, en el panel "Iniciativas Anticorrupción".
- Miembro de la Comisión Política de mediación para la protección de los defensores de Derechos Humanos en Colombia. Septiembre de 1999.
- Ponente en Naciones Unidas en abril de 2000 con ocasión de la Pre-Conferencia sobre Criminalidad Organizada.
- Ponente en Naciones Unidas en diciembre de 2000 con ocasión de la firma de la Convención sobre Delincuencia Organizada.
- Ponente en el Comité Europeo Contra la Tortura.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Ponente con ocasión de la Pre-Conferencia de la Corte Penal Internacional en las Naciones Unidas en junio de 2000.
- Director del Curso de Verano "La Criminalidad Organizada". Universidad Complutense de Madrid, en Julio de 1993.
- Director del Curso "Reforma del Código Penal: Interés Político-Interés General". Universidad de Verano Casado del Alisal (Palencia) en Julio de 1996.
- Director del Curso "El Terrorismo en España". Universidad de Verano Casado del Alisal (Palencia) en Julio de 1997.
- Director del Curso "El Estado frente al Crimen Organizado". Universidad de Verano Casado del Alisal (Palencia) en julio de 1998.
- Director del Curso "Derechos Humanos. El reto del siglo XXI". Universidad de Verano Casado del Alisal (Palencia) en julio de 1999.
- Director del Curso de Verano "La globalización de la justicia penal. El Tribunal Penal Internacional". Universidad Complutense de Madrid, en julio de 1999.
- Director del Curso de Verano "La semana de los derechos humanos". Universidad Complutense de Madrid, en julio de 2000.
- Director del Curso de Verano "Violencia y religión". Universidad Complutense de Madrid, en julio de 2001.
- Ponente del Programa "Justicia en Tiempos de Transición". Universidad de Harvard, en abril de 2001.
- Ponente en el Congreso sobre "Violaciones de Derechos Humanos en Latinoamérica, Justicia Penal Internacional", en Haifa, en enero de 2002.
- Director del Curso de Verano "Genocidios y Crímenes de Lesa Humanidad: la paz como única opción". Universidad Complutense de Madrid en julio de 2002.
- Director del Curso de Verano "Violencia de Género". Universidad Complutense de Madrid, en julio de 2003.

8. Que entre los cursos y conferencias impartidos se destacan las siguientes universidades:

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad Politécnica de Valencia
- Universidad Menéndez Pelayo de Santander
  
- Facultad de Derecho de: Barcelona, Alicante, Almería, Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Navarra, Cáceres, Santander, Zaragoza, Salamanca, Santiago de Compostela, La Coruña, León, Valladolid, Palencia, Murcia, Carlos III de Madrid, Alfonso X el Sabio de Madrid y Salamanca.
- Universidad George Washington
- Universidad Central de New York
- Stanford University
- Harvard University
- Universidad Inca Garcilaso de la Vega
- Universidad Bolivariana de Ecuador
- Universidad Autónoma de México
- Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos
- Instituto de Derechos Humanos de Oslo
- Amnity International de Finlandia
- Cruz Roja de Estocolmo (Suecia)
- Naciones Unidas
- Universidad de Estocolmo (Suecia)
- Palermo, Milán, Viena, Catania, Portugal, Suiza, Francia, Argentina, Costa Rica, Venezuela, República Dominicana, Paraguay y Brasil.
- Parlamento Europeo de Estrasburgo
- Loyola Payramonth University de Los Angeles
- Parlamento Europeo de Bruselas

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Comité Europeo Contra la Tortura
- 10th International anti-corrupción conference (Praga)
- Universidad Nacional de la Plata (Argentina)
- Haifa
- San Buenaventura (Cali-Colombia)
- John Jay College of Criminal Justice (New York)
- Universidad de Messina (Italia)
- Universidad de Texas-Austin

9. Que ha impartido múltiples conferencias, entre otras sobre los siguientes temas:

- Imprudencia Médica-Farmacéutica.
- Repercusión de la crisis económica en las relaciones laborales.
- La tortura.
- Criminalidad organizada.
- Narcotráfico, ¿un problema sin solución?
- La Prevención en la Drogadicción-legislación laboral y drogodependencias.
- La rehabilitación y reinserción social del ex-drogodependiente.
- Aspectos jurídicos del Consumo de Drogas.
- Política criminal en materia de drogodependencias.
- Drogas y Medios de Comunicación.
- Drogas y Juventud. Actitud de la juventud sobre las drogas.
- El individuo ante las drogas: sociedad, educación y libertad (2001).
- Lucha contra la criminalidad en el Tratado de Maastrich.
- Delincuencia económica organizada y estructura del Estado.
- El blanqueo de dinero procedente del narcotráfico.
- Legislación Penal en materia de blanqueo de capitales.
- La Prevención del Blanqueo de capitales.
- Política, Ética y Sociedad.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Corrupción política y corrupción económica.
- Valores para una nueva sociedad civil.
- Nuevo Proceso penal Español.
- Responsabilidad penal de los funcionarios de prisiones.
- Responsabilidad penal y civil de los Abogados.
- Independencia del Poder Judicial.
- La culpabilidad en el Derecho Penal.
- Terrorismo de ETA.
- Terrorismo en España y Europa.
- Terrorismo y Violencia en España. Situación actual.
- El terrorismo como fenómeno social.
- Terrorismo y Estado de Derecho. Impulso Democrático. Diciembre 1992.
- Terrorismo Internacional. Universidad de George Washington. Diciembre 1995.
- Reforma de Prisión Provisional. 1996
- Violencia Política. ETA. 1996
- El Poder Judicial en el Estado Social y Democrático de Derecho. (Bruselas 1996).
- Conflicto entre Poderes - Poder Ejecutivo - Poder Judicial. (Bogotá 1996).
- Drogas y Derechos Humanos (Madrid 1997).
- Iniciativas Anticorrupción (en Mercosur).
- La Prueba en el Proceso Penal (Madrid 1997).
- La Justicia en el Tercer Milenio. (1998).
- La Aplicación de la Jurisdicción Nacional en Crímenes contra la Humanidad (1998).
- Situación actual del Terrorismo en España (1998).
- La Audiencia Nacional (1998).
- Situación actual en la Defensa de los Derechos Humanos (1999)
- Corte Penal Internacional (1999).
- La Justicia Penal Internacional como necesidad jurídica para la democracia del siglo XXI.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





- Justicia sin fronteras.
- Las pruebas en el extranjero: en particular, las Comisiones Rogatorias. (Abril 2001).
- La protección de los Derechos Humanos en el Sistema Internacional de Justicia. (Abril 2001).
- Derechos humanos, Derechos de los Indígenas y la Universalización de la Justicia. (Junio 2001).
- Periodismo y la internacionalización de la justicia. (Agosto 2001).
- El delito de tortura dentro del Estatuto de la Corte Penal Internacional, desde la perspectiva de un Juez como garante de los Derechos de los Ciudadanos. (Septiembre 2001).
- Aliados del juez investigador en casos de corrupción. (Octubre 2001)
- Los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, la lucha contra la impunidad.
- Antecedentes, naturaleza y estructura de la Justicia Penal Internacional.
- Repercusiones económicas del terrorismo en la esfera nacional e internacional (abril 2002).
- Rol de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción (abril 2002)
- Límites en la lucha contra el terrorismo
- Corte Penal Internacional y Terrorismo
- Medidas contra el poder económico de las Organizaciones Terroristas
  - Responsabilidad de las personas jurídicas
  - Sobre la libertad
  - Orden de detención europea
  - Cooperación Internacional en materia de terrorismo
  - Violencia de Género, perspectiva general

10. Que ha realizado publicaciones como:

A) ENSAYOS SOBRE.-



- Imprudencia Médico-Farmacéutica y Responsabilidad Civil. Revista jurídica "La Ley". Octubre 1987.
- Derecho al honor y humor. Revista jurídica "Actualidad Penal". 1989.
- Valor y Efectividad de las Diligencias practicadas en el Extranjero en Relación con el Respeto a los Derechos de Defensa y a un proceso con las debidas garantías. Revista Jurídica "Actualidad Penal", nº 16. Abril 1989.
- Análisis específico de la doctrina constitucional respecto a determinadas diligencias sumariales. Ruedas de Reconocimiento. Toma de Huellas. Toma de Fotografías. Revista Jurídica "Actualidad Penal", nº 25. Junio 1989.
- La Nueva Legislación Antiterrorista. Revista Jurídica "Estudios de Derecho penal y Criminología". Diciembre de 1989.
- Reincidencia y Constitución. Revista Jurídica "Actualidad Penal". 1991.
- Delincuencia Organizada y Narcotráfico. Octubre 1991. Aula de Cultura del Correo Español.
- Los Retos en el proceso de Unificación Europea. Formas emergentes de delincuencia y exigencias a los cuerpos policiales (Mesa Redonda en el Primer Congreso Internacional de Policía de Euskadi (España) 1992, publicada por el Gobierno Vasco.
- La Ley de Seguridad Ciudadana. Revista de Filosofía y Pensamiento. "Claves de la Razón Práctica". 1992.
- Proceso Penal, pena y rehabilitación del drogodependiente. "El valor de la probation". Revista especializada en materia de Drogodependencias "PROYECTO". Enero-Marzo de 1992.
- La Justicia Vista desde Dentro. Anuario del Periódico "El Mundo" correspondiente a 1993. Enero 1993.
- Plan Nacional Sobre Drogas. Libro del Año 1993. Diciembre de 1993. Salvat.
- Reflexiones sobre Drogas. Anuario "El País". Enero 1994.
- La Corrupción Política. Un indulto imposible. 1994. Anuario de Hechos. Difusora Internacional. Junio 1995.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Política General en materia de drogodependencias en España. Publicado en Avances en Política Social. 1995.
- Agenda de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera en España, "Valores para una nueva sociedad civil". Agenda ACPE 1996.
- Herramientas de lucha contra la corrupción. —Hacia un nuevo orden Ético— Baltasar Garzón y otros. Buenos Aires. Diciembre 1996.
- La nueva cultura de las drogas en el contexto social desde el punto de vista preventivo. Publicación "Atención a los Espacios y Tiempos extraescolares". Granada. Grupo Editorial Universitario. 1998.
- Influencia del Narcotráfico y otros fenómenos en el mundo de la comunicación. En el libro "El gran desafío". Colección Utopos 1998.
- El espacio de seguridad, libertad y justicia en la Unión Europea. En el libro "Reflexiones de fin de siglo", Club Siglo XXI, ciclo de conferencias 1999-2000.
- En el libro "Corruption: Enjeu des Démocraties". Centro Jacques Cartier. 2000.
- En el libro "Reflexiones de fin de siglo: espacio de seguridad, libertad y justicia en la Unión Europea. 2000.
- Cooperación jurídica internacional en el ámbito del blanqueo de dinero y espacio de seguridad, libertad y justicia en la Unión Europea. Libro: "prevención y represión del blanqueo de capitales". Consejo General del Poder Judicial. Año 2000.
- En el libro "El mundo después del 11 de Septiembre de 2001". Ediciones Península. Año 2002.
- La Corte Penal Internacional: Fin de la impunidad en la revista CIDADANIA E NOVOS PODERES NUMA SOCIEDADE GLOBAL de la Fundación CALOUSTE-GULBENKIAN (Lisboa).

B) PRÓLOGOS.-

- a) Prólogo del libro "Guía de la Corrupción en España" (1994) de los Autores Eduardo Martín de Pozuelo, Jordi Bordas y Santiago Tarín.
- b) Prólogo del libro "Manos Sucias El Poder contra la Justicia". 1995.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- c) Prólogo del Libro de Sagrario Morán sobre E.T.A. "Entre España y Francia". 1997.
- d) Prólogo del libro conmemorativo "50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos" editado por la (APDH) de España.
- e) Prólogo en el libro sobre Los Maquis en Sierra Mágina de Jaén. 1999.
- f) Prólogo en el libro "El árbol armenio" de G.H. Guarch.
- g) Prólogo del libro "Crímenes de Guerra". Editorial Debate. 2003
- h) Prólogo del libro "Diccionario España de Derechos Humanos". Espasa 2003.
- i) Prólogo del libro ¿Queremos realmente vivir en un mundo así?. Foca Ediciones 2003.

## C) ARTÍCULOS PUBLICADOS EN PRENSA DIARIA O SEMANAL.-

- Análisis del Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana. Revista semanal "Cambio 16". 1991.
- Artículo sobre el Juez Falcone y la Mafia siciliana. Diario "El Mundo". Junio 1992.
- Artículo sobre la Mafia como consecuencia del asesinato del Juez Falcone. Revista Panorama. Julio 1992.
- Tiempos de Diálogo. Diario "El País", Julio 1993.
- Lucha contra la Droga. Y ahora qué?. Diario "El País" 11 Octubre 1993.
- Colaboración con la revista "Adicciones" 1994, sobre temas de drogas
- "Combatir la Droga en el Puesto de Trabajo". Diario "El Periódico de Cataluña" de 28 de Abril de 1994.
- Democracia y Mediocracia. Debate entre intelectuales en la Fundación Encuentro. Publicación correspondiente al mes de Enero de 1995.
- Manifiesto ético para una nueva sociedad civil. Revista "Tiempo". Mayo 1995.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO.



- Drogas Fenómeno y Problema (Cuadernos para la Democracia) en Julio de 1996.
- Frente al Terrorismo (Cuadernos para la Democracia) en Agosto de 1996.
- Participación en la elaboración del libro "La Justicia o el Caos" de Denis Robert. Octubre 1996. Y la "Llamada de Ginebra" para la construcción del Espacio Judicial Europeo único.
- Artículo: "La Centralización de la Información Judicial". Publicado en el Diario ABC con fecha 20 de mayo de 1997.
- Artículo sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. Revista Semana de Bogotá. Octubre 1997.
- Artículo sobre Derechos Humanos. Situación actual. En el libro conmemorativo de la celebración del 50 Aniversario de los Derechos Humanos, de la Asociación Pro-Derechos Humanos. 1998
- Artículo "La respuesta". (Sobre los atentados de día 11.09.01 en Nueva York y Washington y la guerra de Afganistán). Fecha 2 de octubre de 2001. Diario EL PAÍS.
- Artículo: "Derechos Humanos y Pueblos Indígenas", publicado en la Revista Iniciativa Amazónica en Ecuador. 2001. Publicado igualmente en La Vanguardia el 2 de abril de 2002.
- Artículo: "Terrorismo y Terroristas". Fecha 28 de enero de 2002. Diario EL PAÍS.
- Artículo: "Terroristas Halcones y Criminales de Guerra". Fecha 5 de marzo de 2002. Diario EL PAÍS.
- Artículo: "La Corte Penal Internacional: una iniciativa de paz". Fecha 11 de abril de 2002. Diario EL PAÍS
- Artículo: "El ataque de los clones". (Sobre la guerra de Irak). Fecha 27 de enero de 2003. Diario EL PAÍS.
- Artículo: "Sr. Presidente". (crítica a la postura del Gobierno Español sobre la guerra de Irak). Fecha 4 de marzo de 2003. Diario EL PAÍS.

D) LIBROS.-

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO.



- Libro "Narco: El tráfico de drogas como instrumento del crimen organizado". Editorial Germania 1997.
- Libro "Cuento de Navidad. Es posible un mundo diferente". Ediciones de la Tierra. 2002.
- Libro "Luchar contra la impunidad". Título del capítulo: "Estatuto de la Corte Penal Internacional. Cooperación. Crímenes de Lesa Humanidad. Terrorismo". Editorial: BRUYLANT. 2002.
- Libro: "Justicia Penal Universal". Editorial: Centro Zayed para la Coordinación y seguimiento. 2003. ABU DHABI-EMIRATOS ÁRABES UNIDOS.

11. Que ha obtenido por su trascendencia premios y reconocimientos como:

A)

- Miembro del Comité de Honor de la Asociación Española de Deportistas contra la Droga.
- Socio fundador de la Asociación Projecte Home de Barcelona, dedicada a la prevención de las drogodependencias y rehabilitación de toxicómanos.
- Miembro y cofundador del Comité Drogas-No que desde hace 10 años organiza el Partido de Fútbol de Primera División para recaudar fondos en favor de Proyecto Hombre de España y con los cuales se fundó Projecte Home y se contribuye al apoyo a los ámbitos de la prevención, educación, rehabilitación y reinserción de los drogodependientes.
- Cofundador de L' Appel de Geneve (La llamada de Ginebra). Movimiento de Magistrados Europeos iniciado en Octubre de 1996 en Ginebra, por siete Magistrados, entre ellos dos españoles, Carlos Jiménez Villarejo —Fiscal Anticorrupción—, y Baltasar Garzón. Se ha elaborado un libro en el participan los siete. Con posterioridad, en Abril de 1997, han defendido la iniciativa en el Parlamento Europeo.
- En Diciembre de 1997 se inicia el I Congreso de Magistrados Europeos para buscar medidas contra la corrupción, por un espacio judicial europeo y mecanismos

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO.

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



internaciones de lucha contra el crimen organizado, todo ello como consecuencia de aquel Movimiento.

- Presidente de Honor de la Fundación de Intelectuales y Artistas por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica. 1993
- Miembro del Comité Científico del "Programa Global contra la Corrupción" organizado por el Instituto para la Prevención del Delito y Justicia Penal de Naciones Unidas (UNICRI) y, el Centro para la Prevención Internacional del Delito (CICP).
- Miembro de la Misión Política Internacional en Colombia, con la Fundación Robert Kennedy Cuomo, a instancia de la Confederación de Organizaciones no Gubernamentales de Derechos Humanos.
- Presidente de Honor de la Red Damocles de Periodistas sin Fronteras.
- Miembro del Grupo de "Amigos de la Coalición de la Corte Penal Internacional" (CICC). New York. 2002
- Embajador para Europa de los Pueblos Indígenas de la Región del Cauca de Colombia.
- Miembro de la "Declaración de París", declaración contra la corrupción. 2003

B)

- Premio Nacional de Derechos Humanos en 1990
- Premio Jurista del Año de la Asociación de Jóvenes Estudiantes de Derecho: ELSA.1990
- Premio al Español con mayor impacto en la prensa internacional 1990, otorgado por la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera.
- Premio Jurista del Año de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. 1991
- Premio del Ayuntamiento de Vilagarcia de Arousa en reconocimiento por su lucha contra la droga. 1993
- Premio Master de Oro del Forum de Alta Dirección 1993

*[Handwritten signatures and scribbles]*



- Hijo Predilecto de Torres-Jaén. 1994
- Premio Internacional Paz y Solidaridad 1995, de la Fundación Ignis Ardens de Roma.
- Premio Leaders of Future 1996 del WORLD ECONOMIC FORUM.
- Representante honorífico en España del Museo del Holocausto de Washington. EE.UU 1997
- Reconocimiento a la contribución para el establecimiento de la Corte Internacional de Justicia. 1998.
- Premio a la Personalidad Española de 1998. Otorgado por la Asociación de Club Internacional de prensa en España; y 1999 de la Asociación Corresponsales Extranjeros.
- Premio PORTAPAZ año 1999. Seminario Galego de Educación para la Paz.
- Premio a la Solidaridad Internacional de ERGUETE-VIGO. España. 1999.
- Juez del siglo. Asociaciones de Derechos Humanos. ECUADOR
- Premio Hierbabuena de Plata. Cabezas de San Juan. 1999
- Premio Foro Jurídico de la Revista FORO JURÍDICO
- Condecoración "RUNA JAILLY" exaltación indígena del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas de Ecuador TUCUY MAMA LLACTA HUAMICUNATA TANDACHICH (ECUADOR).
- Premio Derechos Humanos de la Asociación de Abogados de Minnesota (EE.UU)
- Medalla Goler T. Butcher de la Sociedad Americana de Derecho Internacional.
- Premio UTOPIA de humanidades y Ciencias Sociales. Otorgado por el I.E.S. UTOPIA de Fuenlabrada (Madrid). Mayo de 1999.
- Premio Derechos Humanos 1999, de ALDHU - ECUADOR. Leonidas Proaño.
- Mejor juez de Latinoamérica en los años 1999/2000. Asociación Americana de Juristas.
- Premio Rosario Livatino a la Solidaridad, Catania (Sicilia).2000
- Medalla de oro de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Octubre de 2000.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Medalla de Plata al Mérito Policial. Año 2000. Ministerio del Interior España.
- Medalla de la Conferencia año 2001 del Colegio de Abogados de París.
- Medalla de la Ciudad de Buenos Aires. 2001
- Medalla de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. 2001
- Medalla de oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas. 2001
- Galardón-estatuilla "El Abrazo", otorgado por la ONG Tierra de Hombres. Abril de 2002.
- Premio Extraordinario al Compromiso Social, otorgado por AJE (Confederación Jóvenes Empresarios). Murcia. Junio de 2002.
- Premio Al-Andalus del año del GRUPO ANDALUCISTA de Palma del Río. Año 2002.
- Medalla de la Policía Local de Roquetas de Mar. Año 2002.
- Premio "Protagonistas" de ONDA CERO. Año 2002.
- Premio Anual 2002 de la Fundación Gregorio Ordóñez.
- Premio a la Convivencia Cívica del Foro de Ermua. Año 2002
- Premio Nacional "Defensores de la Libertad y de la Democracia". Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real). Año 2002
- Premio MICRÓFONO DE ORO. Año 2003
- Premio Plum por la lucha de los derechos humanos. Otorgado por la Fundación Plum en Dinamarca. Año 2003
- IX Premio a la Tolerancia, otorgado por la Asociación por la Tolerancia. Barcelona. 2003.
- Premio a los Valores Humanos de la Fundación Social Universal de Montilla. Córdoba. 2003
- Premio la Razón de Oro. Diario La Razón. 2003.

C)

- Visitante Ilustre de la ciudad de Asunción de Paraguay. Octubre de 1999.
- Consejero de Honor de la Universidad Bolivariana de Quito (Ecuador).

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Ciudadano de Honor de la Municipalidad de Asunción (Paraguay).
- Profesor Meritísimo de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Junio de 2001.
- Profesor Honorario de la facultad de ciencias jurídicas y políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana. 2001.
- Ciudadano del año de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia de 2001.
- "Huésped distinguido" otorgado por el Gobierno Municipal de la Sección Capital Sucre-Bolivia. Año 2001.
- "Huésped Grato" otorgado la ciudad de Potosí. Año 2001.
- Visitante Distinguido de la Ciudad de Tijuana (México). Septiembre 2001.
- Miembro del Patronato de Honor de la Fundación Conservatorio Flamenco "Casa Patas". 2001.
- Miembro del Patronato de la *Fundación independiente*. Septiembre 2001
- Huésped de Honor de la ciudad de Buenos Aires (Argentina). 2001.
- Huésped de Honor de la ciudad de La Plata (Argentina). 2001.
- Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires. 2001.
- Reconocimiento por su aportación a la Justicia Internacional. Puerto Rico. 2001.
- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Lima. 2001.
- Creación de un bosque que lleva mi nombre, a las afueras de Jerusalén con 2000 árboles, otorgado por Keren Tayemeth Leisrael. 2002.
- Excelencia Bonaventuriana. Categoría Gran Distinción. Universidad de San Buenaventura. Cali-Colombia. 2002
- Orden de los abogados de Brasil/Sección de Pernambuco. 2003
- Condecoración de la Honra al Mérito de la Fundación de la Escuela Superior del Ministerio Público del Estado de Paraíba. Brasil. 2003.

12. Que se le ha otorgado el nombramiento honorífico de doctor *honoris causa* en diferentes instituciones educativas:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma Tomas Frías de Potosí (Bolivia). Año 2001
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina). Año 2001
- Doctor Honoris Causa New School University. New York. Año 2002
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Quilmes. Año 2002
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Rosario. Año 2002
- Doctor Honoris Causa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México). Año 2003
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca (Argentina). Año 2003
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Año 2003
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina). Año 2003.

En virtud de los resultados antes expuestos, esta Comisión Permanente de Educación ha encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este título honorífico:

#### Considerandos

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar,

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;

- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31o. fracción X;
- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35o. fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;
- VIII. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o.

"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
 FAX. 3134-2278 y 79  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5o., 6o. fracción II, 27o., 31o. fracción X y 35o. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

## Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor *Honoris Causa*" de la Universidad de Guadalajara, al Profesor Baltasar Garzón Real, por su valiosa contribución a la historia del derecho internacional, por sus aportaciones a la humanidad en su lucha por la defensa institucional, la defensa de los derechos humanos, su trabajo a favor de la Corte Penal Internacional, la persecución de los delitos de lesa humanidad, su reconocida personalidad en el ambiente universitario y en el ejercicio de la abogacía y su lucha contra la corrupción.

SEGUNDO. Llévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor *Honoris Causa*" al Profesor Baltasar Garzón Real.

TERCERO. Facúltase al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35o. fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

## ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 30 de octubre de 2003  
COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

Lic. José Trinidad Padilla López  
Presidente

Mtro. Carlos Cuñel Gutiérrez

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Lic. J. Alfredo Peña Ramos

C. Víctor Alfonso Villalobos Romo

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.